

REDACCION
Calle del Conde de Rius, (antes Hospital),
entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.
ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14. imprenta.
Para suscripciones y anuncios dirigirse
al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Este periódico se publica todos los días
excepto los lunes. Los siguientes á festivo
medio número. En caso necesario se publi-
cará suplemento.
En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 tri-
mestre.—En los demás puntos 6 pesetas
trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extran-
jero 15 pesetas.—Un número suelto 10 cén-
timos.—Pago adelantado.

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIII TARRAGONA: Domingo 26 de Septiembre de 1897 Núm. 229

LAS DOS POTESTADES

La cuestión suscitada por el señor obispo de Mallorca, pudiera ser de alguna importancia por las consecuencias que su desarrollo y solución trajese para la vida política.
En primer término debemos declarar, que el señor obispo de Mallorca no ha excomulgado al Sr. Navarro Reverter; ni á nadie; que ha sido una malísima interpretación de la prensa, y sobre todo del periódico de la mañana que recibió el telegrama y que le tituló como lo hizo para llamar seguramente la atención del público. Estas advertencias se las hacemos á las almas cristianas, á las propias familias de los empleados de Hacienda que han intervenido en este expediente; su conciencia religiosa no ha sufrido lo más mínimo, están dentro de la comunión católica y siguen gozando de todos los beneficios y dones espirituales que nuestra religión tiene para los que en ella comulgan.
Además, el obispo de Mallorca ha interpretado con demasiada latitud los cánones del santo Concilio de Trento; y de paso, no será ocioso el añadir que su jurisdicción y poder se extiende sólo á sus diócesanos.
Esto sentado, diremos que aquí hay pura y simplemente una cuestión de derecho administrativo, sin que para nada tengan que influir en ella penas canónicas, ni martirios, ni persecuciones.
La Hacienda, en uso de un perfecto derecho, cumpliendo las leyes desamortizadoras, ha ordenado pasen á la propiedad del Estado bienes pertenecientes á una capellanía caducada, la del santuario de Lluch; el obispo de Mallorca, considerándose legítimo poseedor, protesta, y se origina la contienda entre dos poseedores de buena fé. El ministro de Hacienda ordena la incautación de esos bienes; el Prelado tiene el medio legal de recurrir contra la real orden, y desde este momento sus efectos quedan en suspenso.
Pues bien; por una cuestión puramente terrena, administrativa, de derecho posesorio, ¿puede suponerse que ningún Prelado, desconociendo todo derecho, busque un conflicto entre las dos potestades por una causa que no puede ser materia de conflicto? No; no ha sido el Prelado de Mallorca; han sido sus asesores, que, sin duda alguna, se han asomado á las ventanas del derecho, pero nada más que asomarse, sin ver.
No poco ayudan los periódicos, que en su afán de hacer oposición al Gobierno, y desconociendo por completo los preceptos del derecho canónico vigentes, hablan de excomuniones, violentan las conciencias y tratan de crear un grave conflicto entre la potestad civil y la eclesiástica.
Así lo ha comprendido también el Gobierno, que lamenta la conducta de los periódicos y extraña la del señor obispo de Mallorca; conducta que ha pasado á examen del ilustre metropolitano de Valencia, que es el primero, á nuestro juicio, que ha debido intervenir en el asunto, por ser la diócesis de Palma de su jurisdicción.
Convencidos estamos que las altas autoridades eclesiásticas no consentirán en modo alguno haya discordias entre ambas potestades en un país católico por excelencia, y mucho menos que una cuestión rudimentaria de derecho quiera hacerse una grave cuestión política.

LA EXPORTACION ESPAÑOLA

Y LA MARINA MERCANTE
(Continuación.)
Excusado es decir que en el Cabo no se ve ni por casualidad un barco español. En la última estadística de aquel importante puerto (la de 1896) figuran entradas y salidas de barcos ingleses, noruegos, alemanes, suecos, norte-americanos, daneses, italianos, franceses, rusos, austriacos, holandeses... de todas partes, menos de España.
¿Qué más?; Hasta para transportar á Canarias (una provincia española) productos peninsulares, ó traer los de aquellas islas, hay que apelar á Compañías extranjeras; y esta vez no es porque falten barcos nacionales, sino por el subidísimo precio de los fletes que imponen las Empresas navieras españolas. No debe por eso maravillarnos que nuestros exportadores rehusen entenderse con la Compañía Navegación é Industria de Cadiz, encargada del servicio entre dicho puerto y el Archipiélago canario, y utilicen la francesa Chargeurs Reunis, ú otras inglesas, todas mucho más económicas.
Con Asia y Oceanía sostenemos cambio de productos naturales ó manufacturados, sin que intervenga en el negocio barco alguno español. Durante el último año de 1896 no ha entrado un solo buque español, ni de vapor ni de vela, en Negasaki, importantísimo puerto de Japón; el consul español en Yocohama dice que es absolutamente indispensable el establecimiento de un servicio regular, fijo, de vapores entre aquella plaza y Filipinas, para fomentar el negocio de vinos españoles. Tanto en el imperio japonés, como en las colonias inglesas, en Shanghai y otros puntos, se venden pasas de Málaga á precios muy elevados, como procedentes de Inglaterra.
En Melbourne (Australia) no se importó durante el año 96 absolutamente nada directo de España, ni de sus provincias ultramarinas; pero procedentes de estas, dando por supuesto el consabido rodeo, se recibió en Melbourne abacá, aceitunas, aceite de oliva, almendras, arroz, azúcar, cuerdas, corchos, tabaco, vino de Jerez, etc. todo en barcos extranjeros. El mismo año se exportaron directamente de aquella posesión inglesa para España 50.000 toneladas de reses, manteca y otros artículos, en 26 buques, ninguno de los cuales era español.
III.
Con los puertos de Europa sucede lo propio la mayor parte de las veces.
Sira es un animado puerto de Grecia, adonde Inglaterra exporta tejidos, conservas hierro, etc; Francia é Italia arroz, papel, hilos, sombreros, etc. y otros países productos diversos. España no figura allí para nada, mientras que solo la bandera inglesa está representada de continuo por las compañías Cunard, Leylan, Moss, Pappayanni y otras.
Trieste es la primera plaza comercial marítima de Austria, y rarísima vez se ve la bandera española en aquel puerto. Recientemente se ha iniciado la exportación de naranjas de nuestros puertos de Levante á aquella plaza; pero la mayor de las dificultades consiste en la falta de comunicación directa. El consul español en Trieste aconseja á los exportadores valencianos que aprovechen los vapores de la Compañía húngara Adria que tocan en Gibraltar y van al puerto austriaco.

A ninguna Compañía naviera española se le ha ocurrido la idea de establecer esta línea, aunque solo fuese durante la época de recolección de la naranja.
España exporta á Génova vino embotellado, maderas, yute, lana natural, plomos, pescado salado, artículos para curtidos, algodón en rama, etc, y recibe de aquel puerto substancias químicas, mármoles, yeso, lunas de espejos, gomas, féculas, etc. Pues apesar de este activo tráfico, el consul español se lamenta de que los citados artículos sean todos transportados en barcos extranjeros, y pide... lo que parece ser un imposible: el establecimiento de líneas regulares directas, servidas por barcos españoles.
No acabaría nunca; pero juzgo que es suficiente lo dicho para comprender que si los industriales y exportadores españoles hallaran facilidades para transportar sus productos; si de los mismos puertos de la Península salieran barcos españoles que recorriesen las principales plazas marítimas del globo, el movimiento de exportación se duplicaría, la ganancia sería doble, desarrollárianse de un modo considerable y en breve plazo nuestras industrias nacientes, y por último, el prestigio de la marca española nada tendría que envidiar al de las extranjeras.
¿Por qué nuestra marina mercante, tan nutrida de barcos, tripulada por expertos y valientes marinos en condiciones de invadir todos los puertos del mundo, no lleva su representación á la mayor parte de ellos? Qui potes capere, capiat; me limito á apuntar el hecho y á lamentarlo.
Ramiro Blanco.

POR EL MUNDO CICLISTA

De Barcelona
La próxima excursión del conocido y popular semanario ciclista El Campeón, ha sido aplazada para el segundo domingo del próximo Octubre, en vez del primero, con objeto de hacerlo inmediatamente después de las carreras que se celebrarán el día 27 en el Parque.
La inauguración del nuevo local que para albergue de la novel y elegante sociedad Pedal se está construyendo en la calle del Manso, ha sido aplazada para los primeros días del entrante mes.
Se nos asegura que hay pendiente un match entre un conocido periodista y el gerente de una empresa alambes.
El fotógrafo Sr. Esplugas, ha hecho la oferta, que ha sido aceptada con reconocimiento, de fotografiar las máquinas adornadas que obtengan premio, regalando un ejemplar á los agraciados.
De Madrid
Dicen los diarios de la corte que sus amigos han convencido al popular croniqueur Juanito Pedal, de que no debía dejar de retirarse del ciclismo por completo, habiéndolo conseguido.
Poco esfuerzo les habrá costado.
Rosarita Fernández, la distinguida y valiente corredora de la troupe Avellar, continúa muy mejorada de las heridas que recibió la semana pasada enterrándose en un velódromo de Madrid.
Mucho lo celebramos.
De París
Para la exposición del 1900, se trata de celebrar en París una carrera de campeonas, en la que tomarán parte todos los de Europa, América, etc., etc., siendo el vencedor nombrado Campeón del mundo.
Lino Pista.

SUETOS

Anteayer tuvo lugar la sesión necrológica en honor de Ixart.

Nuestros deberes de cronista obligárianos á dar cuenta del acto; pero el concepto que tenemos formado del carácter é importancia que debe revestir todo lo que sea representación de nuestra querida Tarragona, nos impide detallarlo, pues tendríamos que entrar en pormenores que pondrían de relieve las muchas deficiencias y omisiones que se han cometido en su organización.
Se ha convertido, obedeciendo á móviles mezquinos, en velada más ó menos literaria, un acto tan serio como el de dar cumplimiento á un acuerdo de la corporación municipal, encaminado á honrar la memoria de uno de los más preclaros hijos de Tarragona, no queriendo averiguar los motivos á que arriba aludimos, para que no resulte en ridículo lo que para todo buen tarraconense debe ser digno de respeto.
Anoche también fuimos obsequiados, ya que no con otra clase de festejos, con la radiante luz eléctrica que por segunda vez nos suministraba la empresa del Gasómetro tarraconense.
Nada deben extrañar nuestros lectores de las deficiencias que se noten en los 12 focos arco voltaico que se han situado en la rambla de San Juan, pues la empresa, haciendo un gran sacrificio, ha podido dar á conocer al público lo bien alumbrado que estará dicha vía cuando no instalación sea definitiva.
Ahora solo falta que el Ayuntamiento disponga que se aumenten los focos hasta 16.
En el correo de Lérida que enlaza con el expreso de la Corte salió ayer para su nuevo destino nuestro apreciable amigo D. Francisco Parra, delegado de Hacienda de esta provincia y electo de la de Santander.
Deseamos al amigo Parra feliz viaje y prosperidades en su carrera.
Anteayer pereció ahogado en las playas de Ametlla un niño de 6 á 7 años de edad.
Es tanto el mal olor que despiden los mingitorios situados en la rambla de San Juan, que varios vecinos de la misma cuyas casas se hallan próximas á dichos mingitorios, nos han rogado encarecidamente que por quien corresponde se haga cuanto hay que hacer á fin de evitarles la respiración de ambiente tan poco agradable como perjudicial á la salud.
Hemos saludado en esta capital al celoso procurador de los tribunales de Lérida, nuestro particular amigo D. Domingo Alvarez Peret, y á su distinguida familia.
Celebraremos les haya sido grata su breve estancia en esta capital.
Ayer tuvimos la satisfacción de saludar á nuestro esclarecido paisano el genial novelista D. Narciso Oller, á quien deseamos gratísima estancia en esta capital.
Ayer tarde salió para Reus, con el objeto de cojer el expreso y en dirección á la Corte, la distinguida familia de la primera autoridad civil de la provincia.
El señor gobernador acompañó hasta la vecina ciudad á su familia, á quien deseamos un feliz viaje.
El Sr. Galvez regresará á esta capital en el primer tren de esta mañana.
Dos notas importantes han atraído la atención de los aficionados al arte pictórico y escultórico, durante las pasadas fiestas.
En los escaparates de la sombrerería del Sr. Solsona, se ha expuesto una excelente reproducción de la celebrada Virgen de Marillo, primorosamente pintada por nuestro querido amigo el aventajado artista de esta capital, D. Antonio Torres.
Este pintor ha demostrado una vez más sus brillantes condiciones, y lo mucho que puede esperarse de su notable paleta.
En la sociedad «Ateneo tarraconense», según oportunamente anunció LA OPINION, el joven y laborioso escritor nuestro amigo don Carlos Mani, ha exhibido algunas de sus obras recientemente terminadas, entre las que re-

cordamos varios bustos de personas conocidas, bajos relieves de verdadero mérito, y un gallardo boceto titulado *Ans morts que rendits*, que representa uno de los gloriosos episodios ocurridos el año 1811.

Este trabajo es meritorio, y por sí solo da la pauta de la inspiración viva y patente que palpita en el corazón del joven y entusiasta artista tarraconense.

Así al pintor Sr. Torres, como al escultor Sr. Mani, felicitamos una vez más por sus notables y plausibles adelantos, y les alentamos para que, sin tibiezas ni reparos, persistan en su camino, en el que si bien hallarán muchos escollos, encontrarán en cambio gloria y provecho.

Carta de Aleixar

24 Septiembre de 1897.

Señor Director de LA OPINION.

Según tenía ya anunciado en mi última correspondencia, el domingo próximo pasado tuvo lugar en esta villa la solemne bendición del nuevo Cementerio, cuyo hermoso edificio, situado á más de 500 metros de la población, se debe á la generosidad y munificencia del insigne é hijo meritorio de esta villa D. José Guardiola y Grau.

Una comisión compuesta de nuestros amigos Trilles, Grau y Dr. Armengol fué á recibir á nuestro querido protector al vecino pueblo de Maspujols, adelantándose á saludarle á medio kilómetro de la población las autoridades eclesiástica, civil, judicial y varios de su familia.

Dirigiose de pronto á su casa solariega, donde le aguardaba su agraciada sobrina Pepita.

En la Iglesia

Después de breve descanso, durante cuyo tiempo se obsequió á la comitiva con dulces y licores, pasaron á la iglesia parroquial al objeto de dar principio á los divinos oficios, en los que fué celebrante nuestro querido y virtuoso cura-párroco, asistido de los jóvenes coadjutores de esta y de Montbrío y el doctor Armengol de maestro de ceremonias.

La misa, á grande orquesta, fué ejecutada con gran maestría, precisión y ajuste. Ocupó la Cátedra de la Verdad el distinguido y elocuente orador sagrado Rdo. Enrique Icart.

El Sr. Guardiola y su bella señora ocupaban lugar preferente en el presbiterio de la iglesia, teniendo nuestro protector á su lado izquierdo á su señor hermano Rdo. Isaac, y su señora á su simpática sobrina, hallándose en sus sitios de costumbre las autoridades civil y judicial.

Concluidos los divinos oficios, organizose la procesión que se dirigió al Cementerio para proceder desde luego á su bendición, con el ceremonial de costumbre. Verificada ya la bendición, regresó la procesión acompañada de la banda á la parroquial iglesia de San Martín, pasando después á visitar el hospital-asilo, donativo también del hijo meritorio de esta villa.

Allí fuimos recibidos amablemente por la digna directora Sor María, entrando el lucido acompañamiento que llevaba el Sr. Guardiola, en la clase de párvulos que está situada en la planta baja del edificio, recitándose allí algunas poesías por los alumnos asistentes en sus centro docente y cantándose con acompañamiento de armonium, un himno de bienvenida, marchándonos después á la casa Rectoral.

El Ayuntamiento y cura párroco obsequiaron á nuestro esclarecido compatriota con un espléndido banquete, reinando entre los comensales verdadera animación. Después de descorcharse el espumoso champagne, el reverendo cura-párroco hizo entrega al señor Guardiola del hermoso pergamino policromado con que le obsequiaba el Ayuntamiento, cura-párroco y vecinos en testimonio de gratitud.

El pergamino está pintado á la aguada y su orla en forma de ángulo, es del mejor gusto dentro del estilo bizantino.

En la misma se ven habilmente representados una vista del Cementerio, otra del hermoso hospital-asilo y una vista de la villa, juntamente con una fotografía del espléndido donante, el sello de la Alcaldía con fondo de oro y el de la iglesia parroquial.

Dicha obra á corrido á cargo de los inteligentes artistas D. Tomás Altura y D. José Vazquez, á quienes muy de veras felicitamos.

En su hermoso discurso, hizo resaltar de una manera brillante nuestro estimado cura-párroco los muchos beneficios que el Sr. Guardiola había dispensado á su población natal, así como la estima en que tienen nuestros convenios á su decidida protección. Tan excelente obra de arte iba encerrado en un precioso marco de nogal, en cuyo extremo superior se destacaba el escudo de la Alcaldía,

adornado con un precioso ramo de álamo, llevando la siguiente dedicatoria: «Al insigne y con justicia aclamado por el Ayuntamiento en sesión de 9 de Julio de 1895, hijo Meritísimo de la villa de Aleixar. Al espléndido y bondadoso benhechor de su muy querido pueblo. Al excelente y caritativo fundador del Asilo de San José y generosísimo donante del magnífico Cementerio, D. José Guardiola y Grau, dedica un homenaje de veneración y eterna gratitud, el Ayuntamiento, cura-párroco y vecinos de la villa de Aleixar.—Septiembre 19 de 1897.»

Vivamente emocionado, el Sr. Guardiola agradeció con sentidas frases el obsequio, las que fueron contestadas con espontáneos aplausos por todos los comensales, como también el breve, pero elocuente discurso de nuestro cura-párroco.

La banda que se hallaba en un salón próximo del que se habilitó para comedor, ejecutó varias y selectas piezas musicales.

Después del café recitó el joven D. Antonio de P. Grau, una hermosa é inspirada poesía dedicada al Sr. Guardiola, que fué frenéticamente aplaudida, terminando así tan alegre y animada fiesta.

Por la noche se obsequió á nuestro ilustre compatriota con una serenata, haciéndose después lo propio con el señor cura y algunos individuos de su familia, siendo los músicos obsequiados con pastas y licores.

En la espaciosa sala del café propiedad de D. Miguel Trilles, se celebró un animado baile que terminó á hora muy avanzada de la noche.

A las nueve de la mañana del lunes pasaron á visitar al Sr. Guardiola en su casa solariega el señor cura-párroco, el médico señor Font y D. Antonio de P. Grau, cuyos señores pasaron largo rato conversando amigablemente con dicho señor.

A las doce y media abandonó el Sr. Guardiola su pueblo natal, siendo despedido por las autoridades civil y judicial y gran número de vecinos. Acompañaronle hasta Reus el señor cura y el señor médico, á cuyos dos señores felicitamos cordialmente por la parte activa que han tomado á fin de que los festejos resultaran dignos de la persona á quien se dedicaba, haciéndola á la vez extensiva al Ayuntamiento.

Deseamos al Sr. Guardiola y á su bella señora un feliz viaje y que pade la seguridad de que todos nosotros guardaremos de él eterna memoria, como dijo el Sr. Grau en su inspirada poesía.—El Corresponsal.

A pesar de que en los centros oficiales se guarda absoluta reserva, parece probable que el cardenal Casañas será nombrado Arzobispo de Valencia, ocupando la vacante que deja en la diócesis de Urgel, el muy distinguido reusense Dr. D. Lino Freixa.

Programa de las piezas que ejecutará la brillante música del regimiento de Albuera en el paseo de la Rambla de San Juan:

- 1.º Paso doble.
- 2.º «Matilde», Gavota.
- 3.º «Poeta y Aldeano», avertura, Suppé.
- 4.º «La Czarina», mazurka, Ganne.
- 5.º «Una jornada á Sevilla», walses, Wadtenfel.

Hoy y los dos días siguientes, celebrará su fiesta mayor Sarreal, habiendo sido contratada para los bailes y conciertos que se darán los dos últimos días la «Antigua orquesta dels Noys» de Olesa de Monserrat.

Asegúrase que varias casas de París y Burdeos se disponen á establecer sucursales en España, con objeto de expedir á su nación vinos de nuestras comarcas.

En gran número han sido los vecinos de esta capital que se han trasladado á Barcelona, aprovechando la rebaja de precios en el viaje, al objeto de presenciar los festejos que se celebran estos días en la capital del Principado.

Según noticias, los individuos destinados á Ultramar, podrán redimirse con dos mil pesetas hasta diez días antes del embarque.

Ha resultado confirmada la noticia que acogimos ayer en la cual afirmábamos que por el Ministerio de la Guerra se prorrogaría hasta el día 15 de Octubre próximo, el plazo concedido para la redención á metálico del servicio de las armas.

Según *El Zaragozano*, celebrarán su feria en esta provincia las poblaciones siguientes, durante el próximo mes de Octubre:

Día 10, Alforja y Bráñm; 15, Reus y Vendrell; 17, Uldemolins; 23, Aicober; 27, Mora

la Nueva y Vendrell; 31, Altafulla y Plá de Gabra.

Se recuerda á los que no se hayan provisto de cédula personal y no quieran incurrir en recargos, lo verifiquen dentro el presente mes, que fine el plazo señalado para la cobranza voluntaria.

Proyéctase crear en Reus un Centro modernista, del cual se trata que formen parte los pintores, escultores, músicos escritores y otros elementos partidarios del modernismo.

Los dueños de los molinos aceiteros están ya practicando los trabajos necesarios para ponerlos en disposición de empezar la molienda de la aceituna, pues á causa de la extrema sequía que se experimenta y del gusano, lo mayor parte se desprenden de los olivos, la cual hará que este año se adelante la recolección, cual ha sucedido en las cosechas de los demás frutos.

Desde el día 1.º de Octubre próximo y durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre regirá sin variación para el cobro de tasas de los telegramas internacionales, el equivalente de una peseta treinta y un céntimos de peseta por franco.

La tasa total resultante en pesetas se redondeará por exceso hasta evitar fracciones menores á cinco céntimos de peseta.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería, desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados, en los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo sexto de la orden de 10 de Julio de 1895. (Real orden núm. 151, son las siguientes; 30 de Marzo de 1884, para los tenientes coroneles; 3 de Agosto de 1894, para los comandantes; 18 de Septiembre de 1866, para los capitanes; 12 de Enero de 1889, para los primeros tenientes y 12 de Enero de 1895 para los segundos.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 765.60
A las tres de la tarde.—Barómetro 765.50.
Termómetro: máxima 25.—Mínima 17.
—Temperatura media, 21.—Viento S. E.

Por el Gobierno militar se cita al soldado regresado de Filipinas Joaquín Vicente José, y á los herederos del de la propia clase, fallecido en Cuba, Carlos Erauquet Borrás, á fin de entregarles documentos que les interesan, pudiendo reclamarlos por conducto de los respectivos alcaldes.

El día 23 ocurrió una sensible desgracia en Ametlla.

Como fuese anochecido y no habiendo aparecido en su hogar un niño de unos seis á siete años de edad, buscábanle con ansiedad su madre y hermanas, hallándole un poco más tarde ahogado en la playa entre las muchas barcas de pesca e bou allí atracadas.

La infeliz criatura fué extraída del agua por una de sus hermanas. Se le hicieron cuantos remedios estuvieron á mano por si podía salvarsele; mas todo fué inútil. Era ya frío cadáver.

Una de las hermanas del interfecto fué acometida de un fuerte síncope que tuvo en peligro su vida durante algunas horas.

En la casa de Socorro del Paseo de Colon de Barcelona se practicó ayer la primera cura á tres individuos, maquinista, fogonero y calderero, respectivamente, del vapor «Balboa».

Todos tenían quemaduras en diferentes partes del cuerpo, que se ocasionaron á consecuencia de haber hecho explosión uno de los tubos de desagüe de la caldera. Del hecho se dió conocimiento á la Comandancia de Marina.

Para mañana á las once y media de la misma, ha sido convocada la Junta provincial de Sanidad al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Del expediente contra D. Blas Andrés, médico de Mora de Ebro.
- 2.º Expediente de destitución del médico titular de Cambrils.
- 3.º Denuncia del alcalde de Pauls, contra Francisco Guilleu.
- 4.º Secularización del cementerio antiguo de Reus.
- 5.º Solicitud del médico titular de Vilaseca.

BOLETIN OFICIAL

La Secretaría del Consejo de Estado relaciona los pleitos incoados ante el Tribunal de lo contencioso administrativo.

—La Intervención de Hacienda de esta

provincia publica la relación nominal de los pagares de compradores de bienes desamortizados, vencidos en los días que se señalan, cuya relación sirve de aviso á los interesados.

—La Alcaldía de Altafulla tiene de manifiesto al público el proyecto de ordenanzas municipales.

Y las de Porrera y Montmell los repartos de consumos y líquidos.

—El Juzgado de primera instancia de Vendrell hace pública la sentencia recaída contra doña Filomena Soler Trilla y la herencia yacente de Juan Parés Rovira.

Y el Juzgado municipal de La Figuera anuncia la venta en pública subasta de una pieza de tierra de aquel término municipal, propiedad de doña Marina Roigé Reball y su hijo Miguel Cubells Roigé.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia provincial

Sección primera

Estaba formada ayer con los Sres. D. Rafael de Iranzo, presidente, D. Vidal Lopez y D. Heliodoro Jalón, magistrados, con asistencia del teniente fiscal D. Jorge Coca y de los defensores del procesado Isidro Odona Grau, el letrado D. José Casagualda y el procurador D. Jaime Serrano.

El señor fiscal, en vista de la prueba practicada, solicitó se impusieran al procesado las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas como autor del delito de hurto de un reloj que sustrajo en 3 de Febrero último á José Roigé en ocasión que éste dormía en el café de Placetos de Vimbodí, interesando la defensa la absolución de su defendido, teniendo en cuenta que el hecho fué realizado en presencia de varios concurrentes al café y por pura broma.

Juicios señalados para la próxima semana:

Sección primera

Día 28.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Reus por el delito de hurto contra R. P. y M. F.; magistrado ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Montravá; procurador, Sr. Planas.

Día 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito estafa contra J. H. y A. G.; ponente, Sr. Lluch; abogado, Sr. Caballé; procurador, Sr. Peñarrubia.

Día 30.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset, delito lesiones contra J. M. T.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Planas.

Día 2 de Octubre.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito lesiones contra S. P. F.; ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Piñol; procurador, Sr. Mateu.

Sección segunda

Día 27.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito injurias contra J. M. y otros; ponente, Sr. Gomez; abogados, Sres. Cañellas y Vendrell; procuradores, Sr. Alfonso y Garcia.

Día 29.—Oral.—Causa del Juzgado de Valls, delito hurto contra P. F.; ponente, Sr. Martín; abogado, Sr. Casagualda; procurador, señor Mateu.

Día 1.º Octubre.—Oral.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito hurto contra D. R. y dos más; ponente, Sr. Lopez; abogado, señor Virgili; procurador, Sr. Peñarrubia.

FALLOS.

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de injurias contra Antonio Roig Galve, ha recaído fallo absolutorio.

En la del Juzgado de Montblanch por el delito de fraude contra Juan Contijoch y otros, han sido también absueltos.

Y de conformidad:

En causa del Juzgado de Reus por el delito de robo contra Daniel Sabaté Saló, ha sido condenado á tres años de presidio correccional.

En la sección segunda se han dictado de conformidad los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa por el delito de lesiones contra José María Montagut, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas.

Y en la procedente de dicho Juzgado por el delito de lesiones contra José Mulet Pradelle, se le ha impuesto también la multa de 125 pesetas.

NOTAS FESTIVAS

Lamentábase un amigo de Gedeón de haber

perdido unos documentos importantes en un coche y no haberlos podido encontrar. Si usted hiciera lo que yo!—replicó Gedón—cuando se me olvida algo en un carruaje, lo primero que hago al bajar de él es mirar el número.

Las mujeres letradas: —La vista del pleito se ha aplazado y no se celebrará hasta dentro de un mes. —Por qué razón, señor presidente? —Porque el abogado de la parte contraria ha dado á luz esta mañana.

Pensamientos: No hay tratados de paz en el amor; sólo hay treguas.

CHARADA

En pasear me divertía por cierta alameda un día, cuando el todo apareciera que en sus manos la primera junto con cuarta traía y me dijo que saliera; la segunda entonces yo, y así calló, dos tercera, y cuarta, lo cual dejó que en mi paseo siguiera.

Solución en el número próximo.

Solución al acertijo anterior.

QUE SE PONGA A MOZO DE CAFÉ

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Cipriano, y Santa Justina, virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Cosme, Damián y Adolfo, mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Sra. de los Dolores, en San Juan Bautista; y mañana á Ntra. Sra. de Montserrat, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia de Oblatas del Smo. Redentor, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CULTOS DE HOY Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media oficio conventual. Por la tarde, á las cinco y cuarto, continuará la Novena de la proto-mártir Santa Tecla en su propia capilla.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media se cantará el oficio conventual con toda solemnidad.

San Francisco.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, función de la V. O. T. de San Francisco, con exposición.

San Juan Bautista.—Se celebrará la fiesta de los Dolores de la Virgen que no pudo tener lugar el domingo último por razón de la procesión de regativas.—A las nueve y media misa solemne con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, ejercicios propios de la Congregación de los Dolores, sermón á cargo del Rdo. D. Francisco Parés y absoluto general.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de Maria Inmaculada y San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis, Rosario y ejercicio propio de la Corte de Maria.

San Miguel.—La Asociación de jóvenes teresianas celebrará á las siete y media misa de comunión general. Por la tarde, á las cinco y media, habrá un cuarto de hora de oración, Trisagio y sermón que dirá el director de la Asociación.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

Domínicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario y Trisagio rezados y canto de algun motete.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio conventual por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis misa de Comunidad. Por la tarde, á cinco, Rosario, meditación y rezo de la estación mayor al Smo. Sacramento.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Religiosos descalzos.—Habrá misas á las cinco, seis, siete y ocho; á las nueve y media se cantará el oficio conventual por la Comunidad, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Hermanitas de los pobres.—Habrá exposición de S. D. M.; por la mañana se celebrará la misa de exposición á las siete y media, reservándose á las once, y por la tarde se expondrá á las tres y se reservará á las seis, cantándose el seráfico trisagio á las cinco.

CULTOS DE MAÑANA.

Catedral.—Prosigue á las seis menos cuarto de la tarde la Novena de la proto-mártir Santa Tecla en su propia capilla, cuyos ejercicios van precedidos del canto del Smo. Rosario y terminará con los gozos.

SECCION OFICIAL

ATENEO TARRACONENSE

Se pone en conocimiento de los señores socios, que hoy 26 del corriente, á las nueve y media de su noche, tendrá lugar en el salón de actos de esta Sociedad el reparto de premios á los alumnos del curso anterior, y la apertura del curso académico de 1897-98.

Tarragona, 26 Septiembre de 1897.—El secretario, E. Fortuny Gibert.

REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Magdalena Anglés Roset. Fallecidos.—José Sampietro Rafales; (Hospital civil).—Salvador Campos Piana; (Hospital civil). Matrimonios.—Ninguno.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día, comandante de Luchana. Parada, Albuera. Paseo de enfermos, Luchana. Hospital y provisiones, cuartel capitán de Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Kilómetros en explotación: 723 Productos del mes de Julio de 1897

Table with 2 columns: Descripción, Cantidad. Includes 'Número de viajeros: 364.642', 'Gran velocidad: 841.908'92 pesetas', 'Pequeña velocidad: 931.723'90', 'Total: 1.773.632'82'.

Table with 2 columns: Descripción, Cantidad. Includes 'Producto kilome. anual: 28.883'95', 'Producto desde 1.º hasta 31 de Julio de 1897: 13.069.784'14', 'Producto en igual periodo de 1896: 12.764.218'84'.

Diferencia á favor de 1897: 296.565'30 Barcelona 7 de Septiembre de 1897.—El secretario, Miguel Victoriano Amer.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes 'Londres á 90 días fecha: 33'08 d.', 'Id. á la vista: 33'42 »', 'París á 90 días fecha: 00'00 p.', 'Id. á la vista: 32'70'.

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes 'Efectos públicos Dinero Papel', '4 por 100 interior contado: 00'00 00'00', '» » fin mes: 65'05 65'075', '» » fin próximo: 00'00 00'00', '» exterior contado: 00'00 00'000', '» » fin mes: 81'425 81'45', '» » fin próximo: 00'00 00'00', '» Amortizable contado: 79'00 79'25'.

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes '5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas: 96'15 96'35', 'Bill. Hipot. isla de Cuba, 1886: 90'15 97'35', '» » 1890: 80'25 80'50'.

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes 'Acciones fin mes Banco Hispano Colonial: 00'00 00'00', 'Ferrocarriil Tar. Barc. Francia: 00'00 00'00', 'Medica-Zam. y O. á V.: 0'00 0'00', 'Norte de España: 22'50 22'60'.

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes 'Oro español Centenes Alfonso, 31'50 por 100 de prima.—Centenes Isabelinos, 36'40 por 100 de prima.—Monedas de 20 pesetas, 32'40 por 100 de prima.—Onzas, 32'30 por 100 de prima.—Oro pequeño, 30'60 por 100 de prima.—Dichos precios son de compra.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Descripción, Precio. Includes 'Madrid 25, 3'25 t.', '4 por 100 interior: 65'15', '4 por 100 idem fin de mes: 65'15', '4 por 100 exterior: 81'45', '4 por 100 amortizable: 79'00', 'Aduanas: 96'25', 'Cubas de 1886: 97'00', 'Cubas de 1890: 80'45', 'Filipinas: 94'40', 'Banco de España: 414'00', 'Tabacalera: 000'00', 'Cambios de París: 32'50', 'Londres: 33'40', '4 por 100 exterior: 61'62'.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER Vapor noruego «Glanvern», de 574 ts., de Valencia, con tránsito; lo despachan los señores Boada Hermanos.

SALIDAS Para Christiania y escalas, vapor «Glanvern», con vino.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE OCTUBRE

Large table with 4 columns: Destino, Salidas, Llegadas, Destino, Llegadas. Lists routes like 'De Tarragona á Barcelona', 'De Barcelona á Tarragona', 'De Valls á Tarragona', etc., with specific times.

TELEGRAMAS

Madrid 25, 9'20 m. El comandante general de la escuadra telegráfica al general Beránger dándole cuenta de que aquélla, en las maniobras que desde su salida de Lisboa ha efectuado en alta mar, ha evolucionado magníficamente, sobresaliendo en todos los órdenes tácticos y demostrando inmejorables condiciones evolutivas.

Madrid 25, 10'35 m. En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama del comandante general del Apostadero de la Habana, diciendo: «El teniente y el alférez de infantería de marina don Justo Pérez Otero y don Pedro Quintos, se batieron defendiendo el poblado de Breñosa con 40 soldados enfermos. Sitiados por crecidas fuerzas rebeldes, al recibir la intimación de que se entregarán, y aun cuando no tenían esperanza de recibir socorros, contestaron, sin importarles nada la amenaza de que serían cañoneados: —Mientras quede un hombre útil, mientras quede un cartucho, no nos rendiremos. Rompióse el fuego y cuando menos lo esperaban los sitiados, acudió en su auxilio el escuadrón de Hernán Cortés, sorprendiendo, batiendo y dispersando al enemigo.»

Madrid 25, 1'15 t. Informes fidedignos, aunque no de origen oficial, nos dicen que la escuadra de instrucción ha recibido orden de hacer con toda urgencia carbón y víveres para estar lista á la mayor bre-

vedad, á fin de ir á desempeñar una comisión allí donde convenga.

Enlazando esta noticia con la de las advertencias-ultimatum de Mr. Woodford y con las de la movilización de la escuadra yankee para efectuar maniobras cerca de Cuba, no es difícil suponer cuál será el destino de la escuadra española, á bordo de cuyos buques se ha recibido con el mayor júbilo la orden mencionada.

Madrid 25, 2'45 t. Dicen de Viena al Daily News que en caso de un conflicto entre España y los Estados Unidos, Australia intervendría. Se ha recibido un despacho de la Habana, que es el resumen de las operaciones desde el 17 al 24.

Madrid 25, 3'15 t. Ha sido preso en Málaga el director de Las Noticias por haber combatido la gestión del alcalde de aquella capital.

En el expres ha llegado de San Sebastián Mr. Woodford, acompañado por el personal á sus órdenes, instalándose en el edificio de su Legación. Se ha dispuesto que en 1.º de Octubre comiencen á funcionar las enseñanzas establecidas en esta corte y en Barcelona, de los idiomas tagalo y visayo, para los funcionarios destinados á Filipinas.

Madrid 25, 5 t. En Breñosa tuvo un combate la columna de general Luque con los rebeldes, muriendo, según noticias, un hijo de Calixto García.

Despachos de Nueva York dan noticia de una catástrofe ocurrida en Banbridge, á causa de haber estallado un depósito de gasolina que produjo un incendio horroroso.

La expresada ciudad ha sido devastada en gran parte. Las desgracias personales, entre muertos y heridos, se supone que serán numerosas.

Madrid 25, 6'45 t. Dicen de Nueva York con referencia á noticias de la Habana, que un crucero español ha echado á pique un barco filibustero, pereciendo ahogados los 19 hombres con lo tripulaban.

El agregado naval de la embajada española en Londres ha manifestado á un redactor del Daily Graphic que España no desea la guerra con los yankees, pero si llegara á promoverse, demostraría complidamente que la escuadra de nuestro país nada tiene que envidiar ni que temer á la armada norte-americana.

IMPRENTA DE LA OPINION

TABERNA

Se vende la situada en la calle Real, núm. 4.

IDIOMA INGLÉS

Lecciones particulares y en clases por L. Agostini, Apodaca, 27, bajos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. Juan Miró, oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla y ex-ayudante de clínica del doctor Barraquer. Tratamiento especial para la curación de las granulaciones. Consulta de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. De 12 á 1 gratis para los pobres que acrediten serlo. Calle de la Unión, núm. 17, principal, Tarragona.

Agustin M. Gibert médico-cirujano

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer. Laureado de la real Academia de medicina de Barcelona, ex-alumno clínico de los profesores Tarnier, Pinard y Pozzi en los hospitales Des cliniques Bandeloque y Lourcine-Pascal de París. Ofrece sus servicios al público, rambla de San Juan, 72, principal, Tarragona. Horas de consulta de 11 á 2 y de 3 á 4.

